

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 3** De la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 3 de abril de 2018, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Previsiones

- 12** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 15** De la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste, a la undécima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 4 de abril, a las 9:00 horas
- 15** De la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste, a la undécima reunión plenaria, por efectuarse el miércoles 4 de abril, a las 16:00 horas
- 15** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimonovena reunión plenaria, que se realizará el miércoles 4 de abril, a las 16:00 horas
- 16** De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, a la reunión para la entrega del informe anual de gestión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que tendrá lugar el jueves 5 de abril, de las 10:00 a las 11:00 horas

Invitaciones

- 16** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “*Thermae Romae*”, que se llevará a cabo el miércoles 4 de abril, a las 15:00 horas
- 16** De la Comisión de Seguridad Social, a la *Semana nacional de seguridad social*, que tendrá verificativo los miércoles 4, 11, 18 y 25 de abril
- 17** De la Comisión de la Ciudad de México, a las mesas de trabajo *Pensar nuestra metrópoli del futuro*, que se llevarán a cabo hasta el jueves 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas
- 18** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, a la presentación del libro *Juana C. Romero: una mujer extraordinaria en la historia de México*, que se llevará a cabo el jueves 5 de abril, a partir de las 12:30 horas
- 18** De la diputada Carmen Salinas Lozano, al foro *Igualdad de género, un objetivo sostenible*, que se llevará a cabo el lunes 9 de abril, de las 9:30 a las 18:00 horas
- 18** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la *Semana de Alemania en la Cámara de Diputados* que,

Pase a la página 2

en coordinación con el Grupo de Amistad México-Alemania y la Comisión de Cultura y Cinematografía, se llevará a cabo del lunes 9 al viernes 13 de abril, de las 10:00 a las 18:00 horas

- 19** Del diputado Juan Romero Tenorio, al foro *Sistema electoral, financiamiento de campañas y mecanismos de control de recursos ilícitos en los procesos electorales 2017-2018*, que se celebrará el lunes 9 de abril, de las 10:30 a las 15:00 horas
- 19** De la Comisión Especial para revisar y analizar la legislación y políticas en materia de atención a la niñez y adolescencia con autismo y otros trastornos generalizados del desarrollo, a la presentación del libro *Del silencio al diálogo*, del doctor Jorge Escotto Morett, que se llevará a cabo el martes 10 de abril, a las 9:00 horas
- 20** De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, al encuentro de cooperativistas de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el viernes 13 de abril, de las 8:00 a las 18:00 horas
- 20** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, a participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo
- 21** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro

Proyecto de acta

DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 3 DE ABRIL DE 2018, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

Presidencia del diputado Édgar Romo García

En el Palacio Legislativo de San Lázaro de la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos sesenta y seis diputadas y diputados, a las doce horas con cincuenta y tres minutos del martes tres de abril de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

La Presidencia informa a la asamblea que en cumplimiento del artículo cuarenta y dos, fracción primera de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, remitió los siguientes documentos:

- Los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.
- Los escenarios, sobre las principales variables macroeconómicas para el año dos mil diecinueve: Crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo;
- Los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit.
- La enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

Éstos fueron turnados a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención, y se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria.

a) De la Consejería Jurídica del estado de Oaxaca, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para difundir la información sobre la verificación de espacios de las escuelas que requieren reconstrucción o rehabilitación. Se remite a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para su conocimiento.

b) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite veintiocho contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente, que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria. Se remiten a las comisiones correspondientes, y a los promoventes para su conocimiento.

c) De la Secretaría del Gobierno de la Ciudad de México, con la que remite doce contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente, que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria. Se remite a las comisiones correspondientes, y a los promoventes para su conocimiento.

d) De la Secretaría General de Gobierno de Jalisco, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que los zoológicos del país, mantengan actualizadas la información de los expedientes médico-veterinarios de los animales que se encuentran en sus instalaciones. Se remite a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para su conocimiento.

e) De la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con la que remite el Informe especial sobre asignación y contratación de publicidad oficial. Se remite a las Comisiones de Derechos Humanos, y de Gobernación para su conocimiento.

f) Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, con la que remite el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social dos mil dieciocho. Se remite a la Comisión de Desarrollo Social para su conocimiento.

g) Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que remite el Informe Anual de Resultados de Gestión 2017 del Órgano Interno de Control. Se remite a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para su conocimiento.

h) De las diputadas María del Rosario Rodríguez Rubio, del Partido Acción Nacional; Lucía Meza Guzmán, de Morena, por la que comunican la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del uno, y dos de abril del año en curso, respectivamente. De enterado. Comuníquese.

i) De la diputada y de los diputados:

- David Aguilar Robles, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por la tercera circunscripción plurinominal, a partir del veintidós de marzo del año en curso.

- Yarith Tannos Cruz, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el séptimo distrito electoral del estado de Oaxaca, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Vidal Llerena Morales, de Morena, por la que solicita licencia por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el octavo distrito electoral de la Ciudad de México, a partir del tres de abril del año en curso.

En votación económica se aprueban. Comuníquense, y llámense a los suplentes.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del recinto las ciudadanas y los ciudadanos: Eduardo Herrera Calixto; Claudia Beltrán Salas; José Luis Velázquez González; Laura Angélica Herrera Márquez; Rodolfo Nogués Barajas; José Luis Baeza Rojas; Rosalba Santiago Escobar; Olivia López Galicia; Mayra Herrera Saynes; Ricardo Ernesto López Priego; Jorge Ramírez Rosete; Magdalena Moreno Vega; y Ricardo Guillen Rivera, y se designa una comisión de cortesía para acompañarlos al interior del salón de sesiones, rinden protesta de ley, y entran en funciones.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del recinto las ciudadanas y los ciudadanos: Corina Trenti Lara; Elisa Estrada Torres; Marisol González Martínez; Angelina Lizeth Arcos Villalva; Alejandra Iturbe Rosas; Nicolás Toledo Soto; Celia Castro Torres; Óscar Cuevas Corona; Eduardo Villafuerte García; Alberto Ojeda Ojeda; José Hugo Ángel Olvera; y Tania Elizabeth Ramos Beltrán, y se designa una comisión de cortesía para acompañarlos al interior del salón de sesiones, rinden protesta de ley, y entran en funciones.

j) De la Cámara de Senadores, con la que remite:

- Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo setenta y dos Constitucional. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.

- Iniciativas con proyecto de decreto:

• Por el que se adiciona un capítulo noveno, al título segundo de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el senador Héctor Flores Ávalos, del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, presentada por el senador Héctor Flores Ávalos, del Partido Acción Nacional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el senador Óscar Román Rosas González, del Partido Revolucionario Institucional. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Ariel Enrique Corona Rodríguez, del Partido Acción Nacional, que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

Desde su curul realiza diversos comentarios el diputado Abel Cruz Hernández, del Partido Encuentro Social.

- Felipe Reyes Álvarez, y suscrita por el diputado Érick Arturo Figueroa Ovando, del Partido de la Revolución Democrática, que adiciona el artículo veintiocho de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo Rural para dictamen.
- Araceli Damián González, de Morena, que reforma los artículos cuatrocientos cuarenta y nueve de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, once de la Ley General en materia de Delitos Electorales y adiciona un artículo veintiocho bis a la Ley General de Desarrollo Social. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen; y a la Comisión de Desarrollo Social para opinión.

A las trece horas con veintiséis minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de trescientos veintinueve diputadas y diputados.

- Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.
- Moisés Guerra Mota, de Movimiento Ciudadano, que reforma el artículo treinta y nueve de la Ley Agraria. Se turna a la Comisión de Reforma Agraria para dictamen.
- Angélica Reyes Ávila, de Nueva Alianza, que reforma el artículo cincuenta y ocho del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Norma Edith Martínez Guzmán, y suscrita por integrantes del Partido Encuentro Social, que reforma el artículo ciento treinta y dos de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

Presidencia del diputado Arturo Santana Alfaro

- Álvaro Ibarra Hinojosa, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma los artículos ciento dos, ciento dieciséis, y ciento veintidós de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

El siguiente punto del orden del día es la efeméride con motivo del Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, y se concede el uso de la palabra para referirse al tema a las diputadas y a los diputados: Abel Cruz Hernández, del Partido Encuentro Social; Karina Sánchez Ruiz, de Nueva Alianza; Verónica Bermúdez Torres, de Movimiento Ciudadano; Rosa Alicia Álvarez Piñones, del Partido Verde Ecologista de México; Patricia Elena Aceves Pastrana, de Morena; Eva Florinda Cruz Molina, del Partido de la Revolución Democrática;

Presidencia del diputado Édgar Romo García

Allan Michel León Aguirre, del Partido Acción Nacional; y Claudia Janeth Ochoa Iñiguez, del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran a las puertas del recinto las ciudadanas y los ciudadanos: Oracio Flores Ruiz; José Carlos Camacho Díaz; Hilda Miranda Miranda; Julio César Tinoco Oros; y Daniella Judith Hernández Flores, y se designa una comisión de cortesía para acompañarlos al interior del salón de sesiones, rinden protesta de ley, y entran en funciones.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Salud, por el que se reforman los artículos trescientos catorce, fracción quinta; trescientos cuarenta y ocho; y cuatrocientos diecinueve; y adiciona los artículos trescientos cuarenta y ocho bis; trescientos cuarenta y ocho

bis uno; y trescientos cuarenta y ocho Bis dos, a la Ley General de Salud. Se concede el uso de la palabra al diputado Juan Luis de Anda Mata, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión. Para fijar postura de su grupo parlamentario y como promovente interviene la diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala, del Partido Verde Ecologista de México.

Desde su curul la diputada Refugio Trinidad Garzón Canchola, del Partido Encuentro Social, realiza comentarios sobre el dictamen a discusión. La Presidencia instruye se inserte íntegramente su intervención en el diario de los Debates.

Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por trescientos quince votos a favor; y cuatro abstenciones, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Desarrollo Social, por el que se adiciona una fracción décima primera, al artículo tercero de la Ley General de Desarrollo Social. Se concede el uso de la palabra a la diputada Ximena Tamariz García, para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión. Para fijar postura de su grupo parlamentario y como promovente interviene la diputada María Bárbara Botello Santibáñez, del Partido Revolucionario Institucional. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos diez votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Se devuelve al Senado para los efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos constitucional.

Se da cuenta con oficios por los que solicitan licencia de las diputadas y de los diputados:

- Del Partido Revolucionario Institucional:

- Gloria Himelda Félix Niebla, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el Primer Distrito Electoral de Sinaloa, a partir del treinta y uno de marzo del año en curso.

- Luis Alejandro Guevara Cobos, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el sexto distrito electoral de Tamaulipas, a partir del veintinueve de marzo del año en curso.

- Carlos Sarabia Camacho, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el Décimo primer distrito electoral del estado de Oaxaca, a partir del veintiocho de marzo y hasta el dos de julio del año en curso.

- Azul Etcheverry Aranda, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por la segunda circunscripción plurinominal, a partir del treinta y uno de marzo del año en curso.

- Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el cuarto distrito electoral del estado de Durango, a partir del treinta y uno de marzo del año en curso.

- Salomón Fernando Rosales Reyes, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el primer distrito electoral de Michoacán, a partir del dos de abril del año en curso.

- Del Partido Acción Nacional:

- Marco Antonio Gama Basarte, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por la segunda circunscripción plurinominal, a partir del veintiocho de marzo del año en curso.

- Hugo Alejo Domínguez, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el Cuarto Distrito Electoral del estado de Puebla, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Lilia Arminda García Escobar, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el octavo distrito electoral del estado de Puebla, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Genoveva Huerta Villegas, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el Noveno Distrito Electoral del estado de Puebla, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- María Mercedes Aguilar López, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por la cuarta circunscripción plurinominal, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- José Erandi Bermúdez Méndez, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el décimo primer distrito electoral del estado de Guanajuato, a partir de esta fecha.

- Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el quinto distrito electoral del estado de Guanajuato, a partir de esta fecha.

- José Antonio Salas Valencia, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por la Quinta Circunscripción Plurinominal a partir de esta fecha.

- Del Partido de la Revolución Democrática:

- Armando Soto Espino, por quince días naturales, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el trigésimo primer distrito electoral del estado de México a partir del veintiséis de marzo del año en curso.

- Araceli Saucedo Reyes, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por el undécimo distrito electoral de Michoacán, a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Norberto Antonio Martínez Soto, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el sexto distrito electoral de Michoacán a partir del treinta y uno de marzo del año en curso.

- José Guadalupe Hernández Alcalá, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo del séptimo distrito electoral de Michoacán a partir del primero de abril del año en curso.

- Érick Juárez Blanquet, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el segundo distrito electoral de Michoacán a partir del dos de abril del año en curso.

- De Morena:

- Héctor Javier García Chávez, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el segundo distrito electoral de Morelos a partir del veintinueve de marzo del año en curso.

- Del Partido Verde Ecologista de México:

- Leonardo Rafael Guirao Aguilar, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por el primer distrito electoral de Chiapas a partir del treinta de marzo del año en curso.

- Alma Lucía Arzaluz Alonso, para separarse de sus funciones como diputada federal electa por la Segunda Circunscripción Plurinominal a partir del treinta de marzo del año en curso y hasta por tres meses.

- Del Partido Encuentro Social:

- Gonzalo Guízar Valladares, por tiempo indefinido, para separarse de sus funciones como diputado federal electo por la Tercera Circunscripción Plurinominal a partir del treinta de marzo del año en curso.

En votación económica se aprueban. Comuníquense, y llámense a los suplentes.

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del recinto la ciudadana Griselda Dávila Beaz, y se designa una comisión de cortesía para acompañarla al interior del salón de sesiones, rinde protesta de ley, y entra en funciones.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a los resolutivos del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la integración de la Secretaría de la Mesa Directiva, correspondiente al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para el tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura. En votación nominal por mayoría calificada de doscientos ochenta y ocho votos, se aprueba el acuerdo. En consecuencia se invita a la diputada Mariana Arámbula Meléndez, del Partido Acción Nacional, pase a ocupar su lugar, y rinde protesta de ley como Secretaría de la Mesa Directiva.

Se da cuenta con comunicaciones de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas en comisiones ordinarias. En votación económica se aprueban. Comuníquense.

Se da cuenta con comunicación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que informa que la diputada Tania Elizabeth Ramos Beltrán, se integra a dicho grupo. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el orden del día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Lucina Rodríguez Martínez, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona los artículos cuarto, séptimo y octavo de la Ley General de Bibliotecas. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.
- Martha Cristina Jiménez Márquez, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona el artículo ochenta y nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Adriana Elizarraráz Sandoval, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos tercero, cuarenta y seis y cincuenta y dos de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.

- Adriana Elizarraráz Sandoval, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.

- María Eloísa Talavera Hernández, del Partido Acción Nacional, que adiciona el artículo cuarenta y tres de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo ciento veintitrés Constitucional. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Brenda Velázquez Valdez, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- José Erandi Bermúdez Méndez, del Partido Acción Nacional:

- Que expide la Ley de Almacenamiento Rural y se reforman los artículos noventa y ocho, noventa y nueve, y cien de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Que reforma el artículo cuarto Bis de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Alfredo Miguel Herrera Deras, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vías Generales de Comunicación y de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo sesenta y uno de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Alfredo Miguel Herrera Deras, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo cincuenta y cuatro

de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen; a la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación para opinión.

- Érik Juárez Blanquet, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos dieciséis, y cuarenta y dos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- José Erandi Bermúdez Méndez, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo tercero de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo Rural para dictamen.

- Alfredo Miguel Herrera Deras, del Partido Acción Nacional, que adiciona un artículo noventa y uno bis del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Érick Juárez Blanquet, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para crear la Agencia Nacional de Inteligencia Financiera. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Brenda Velázquez Valdez, del Partido Acción Nacional, por el que se abroga la Ley sobre Delitos de Imprenta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el doce de abril de mil novecientos diecisiete. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Partido Acción Nacional, que adiciona los artículos sesenta, y ciento setenta y uno de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Alfredo Miguel Herrera Deras, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ciento veintiocho ter de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Se turna a la Comisión de Economía para dictamen.

- Alfredo Javier Rodríguez Dávila, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, de la Ley de Vías Generales de Comunicación, del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

b) Propositiones con puntos de acuerdo:

- Flor Estela Rentería Medina, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación, al Instituto Nacional de las Mujeres, al Congreso del estado de Coahuila de Zaragoza, al Instituto Nacional Electoral, al Instituto Electoral de Coahuila, a la Procuraduría General de la República, a la Procuraduría General de Justicia del estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a las amenazas y declaraciones en contra de las mujeres, por parte del regidor de Piedras Negras, Coahuila. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género con opinión de la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género para dictamen.

- Christian Alejandro Carrillo Fregoso, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Reguladora de Energía, y a la Comisión Federal de Electricidad, a realizar las acciones necesarias para reducir los costos de tarifa de electricidad en la franja fronteriza, y demás acciones con la finalidad de enfrentar y mitigar los efectos adversos del cambio climático. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Rafael Hernández Soriano, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al gobierno del estado de México, a atender de manera eficaz y directa el resarcimiento de los daños ocasionados a la población afectada por la construcción del Circuito Exterior Mexiquense. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Concepción Villa González, de Morena, por el que se exhorta al gobierno y a la secretario de Movilidad, ambos de la Ciudad de México, a que en coordinación con el gobierno del estado de México y la Secretaría homologa en dicha entidad, instrumenten medidas de seguridad para mujeres usuarias del

transporte público. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género con opinión de la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género para dictamen.

- Jesús Sesma Suárez e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta al Gobierno del estado de Jalisco y la Secretaría de Educación de dicha entidad, a atender los requerimientos de mantenimiento de las instalaciones del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, particularmente en las zonas de clavados, gimnasios y áreas sanitarias. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.

- Germán Ernesto Ralis Cumplido, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a crear la Dirección General Adjunta de Estadísticas de la Biodiversidad. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Silvino Reyes Téllez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Federal de Electricidad, a la Comisión Nacional del Agua, y a la Comisión Reguladora de Energía, a efecto de autorizar el cambio de tarifa correspondiente a localidades con temperatura media mínima en verano de treinta y tres grados centígrados, en el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Domitilo Carballo Cámara, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo de Yucatán, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, promueva, fomente y coordine las acciones necesarias a fin de revisar y en su caso suspender la manifestación de impacto ambiental, considerando la vulnerabilidad extrema por contaminación del acuífero y altos riesgos para la salud pública, que puede generarse con la instalación de la planta porcícola a cargo de la empresa “Producción Alimentaria Porcícola”, en el municipio de Homún, Yucatán, México. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Concepción Villa González, de Morena, relativo a la construcción de la obra vial denominada “Am-

pliación y Modernización del libramiento de Cuernavaca “Paso Exprés”. Se turna a la Comisión de Infraestructura para dictamen.

- Diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a cumplir con la legislación ambiental para la conservación y protección de la vida silvestre, y coadyuvar en la denuncia penal sobre hechos y omisiones encontradas en Six Flags, Ciudad de México. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Dalia María Rocha Ladrón de Guevara, de Movimiento Ciudadano, relativo a los daños ambientales en la zona del cerro de “Tuninul” o “Tampule”, del municipio de Ozuluama de Mascareñas, en el estado de Veracruz. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Rosa Guadalupe Chávez Acosta, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que realice las acciones conducentes con el objeto de proteger y fortalecer la producción y comercialización de “Chile Rayado” en el estado de Hidalgo. Se turna a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego para dictamen.

- María Olimpia Zapata Padilla, del Partido Acción Nacional, relativo a revisar las condiciones demográficas del conjunto formado por los municipios de Irapuato y Salamanca de Guanajuato, a fin de que sean reconocidos como zona metropolitana federal. Se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para dictamen.

- Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, por el que se exhorta al municipio de los Cabos, Baja California Sur, a cesar la violación de los derechos humanos de la población, en materia de reunión pacífica y libre manifestación de ideas, así como a no atribuirse facultades metaconstitucionales en materia de uso y disposición del espacio público. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Omar Noé Bernardino Vargas e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se

exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que los municipios con mayor grado de marginación del estado de Michoacán, cuenten con los servicios de telefonía e internet de banda ancha a bajo costo. Se turna a la Comisión de Comunicaciones para dictamen.

- Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al Gobierno del estado de San Luis Potosí, respecto de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación en su revisión 1433, de tipo Financiera con Enfoque de Desempeño con la clave 16-A-24000-14-1433, Cuenta Pública dos mil dieciséis. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Miguel Ángel Ramírez Ponce, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría Movilidad del estado de México, para que de conformidad con su viabilidad financiera, analice la implementación de campañas de capacitación y difusión de la cultura de movilidad, para fomentar cambios de hábitos viales y la sana convivencia, particularmente dirigidas a operadores de transporte público. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a los Congresos Locales de los estados y a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, para que, en sus leyes de movilidad o equivalentes, aprueben las modificaciones pertinentes con el objetivo de que el transporte público sea eficiente y amigable para el acceso de personas con discapacidad. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a efectuar cobros de acuerdo a las tarifas aprobadas, a vigilar el correcto funcionamiento de los aparatos medidores de consumo de energía eléctrica, así como el apego estricto a la legalidad por parte de sus trabajadores. Se turna a la Comisión de Energía para dictamen.

- Lorena Corona Valdés e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta al Gobierno del estado de Zacatecas, a reforzar las

acciones previstas en la estrategia del Programa Estatal de Seguridad Pública. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Angie Dennisse Hauffen Torres, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta al gobierno municipal de Cuautla, Morelos, a transparentar el ejercicio de los presupuestos dos mil dieciséis, dos mil diecisiete, y dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Miguel Ángel Ramírez Ponce, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a diversas dependencias del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de México, para la debida protección y conservación de las Ciénegas de Lerma, estado de México (Chignahuapan, Chimaliapan y Chiconahuapan). Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al gobierno federal, a las entidades federativas y a los municipios, con la finalidad de etiquetar los recursos producto de subejercicios o de ingresos excedentes que en su caso generen, cuyo destino no se encuentre determinado en ley, a fin de adoptar medidas que garanticen el derecho humano de acceso al agua potable. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Evelyng Soraya Flores Carranza e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, relativo a la correcta implementación de programas de capacitación permanente al personal que labora dentro de las instalaciones de los rastros municipales encaminadas al fomento de las prácticas de sacrificio humanitario autorizadas por las normas oficiales mexicanas. Se turna a la Comisión de Ganadería para dictamen.

- Mario Alberto Mata Quintero, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que considere implementar en los planes de estudio de las universidades públicas y privadas que estudien la carrera de gastronomía, una materia obligatoria en la que se hable de la comida típica mexicana. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

• Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a que gestione ante los otorgantes de créditos de vivienda, una moratoria en el pago para las personas que tengan un crédito hipotecario y posean en inmuebles clasificados como inhabitables derivados de los sismos de septiembre de dos mil diecisiete, hasta en tanto sean plenamente habitables. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

• Evelyng Soraya Flores Carranza e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a diversas autoridades educativas, a impulsar diversos programas en materia de salud geriátrica, como complemento a los programas, cursos y certificaciones que ofrece el Instituto Nacional de Geriátrica. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la finalidad de dar una alternativa vial de acceso y salida a la comunidad “La Venta” en la Delegación Cuajimalpa, dentro del proyecto del tren interurbano México – Toluca. Se turna a la Comisión de Infraestructura para dictamen.

• Santiago Torreblanca Engell, del Partido Acción Nacional, relativo a una modificación a la norma oficial mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, para que en la etiqueta frontal de los envases y empaques de alimentos y bebidas no alcohólicas, exista un semáforo nutricional que informe de forma visual al consumidor acerca del contenido calórico, de proteínas, carbohidratos, grasas, grasas saturadas, almidones, azúcares propios y añadidos, y sodio que contiene el producto. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

• Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y al Seguro Popular, a simplificar el acceso a la detección al tratamiento y a la cura de la Hepatitis C en México. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 44 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el miércoles 4 de abril de 2018, a las 11:00 horas.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones

Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción VII del artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Presentada por el senador Jesús Casillas Romero, PRI.

Expediente 9568.

Cuarta sección.

2. Unidas de Justicia y de Defensa Nacional.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Presentada por el Congreso de Baja California.

Expediente 9569.

Quinta sección.

3. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 41 de la Ley General de Educación.

Presentada por el Congreso de Veracruz.

Expediente 9572.

Primera sección.

4. Recursos Hidráulicos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción VI Bis al artículo 188 Bis y reforma el artículo 120 de la Ley de Aguas Nacionales.

Presentada por el Congreso de Veracruz.

Expediente 9573.

Tercera sección.

5. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 469 Ter a la Ley General de Salud.

Suscrita por el diputado José Alberto Couttolenc Buentello y por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 9598.

Sexta sección.

6. Unidas de Justicia y de Derechos Humanos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 146 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Suscrita por la diputada Sofía González Torres, PVEM.

Expediente 9599.

Séptima sección.

7. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 7o. de la Ley General de Educación.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 9600.

Primera sección.

8. Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7o., 65 y 68 de la Ley General de Educación; y el 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 9601.

Segunda sección.

9. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que emite una moneda conmemorativa en ocasión del 90 aniversario de la Policía Federal.

Suscrita por la diputada Adriana Sarur Torres y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 9604.

Quinta sección.

10. Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 24, 76, 77 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Presentada por la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, PRI.

Expediente 9605.

Sexta sección.

11. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Presentada por la diputada María Guadalupe Cecilia Romero Castillo, PAN.

Expediente 9606.

Séptima sección.

12. Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 7o. de la Ley General de Educación; y 57 y 58 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por el diputado David Gerson García Calderón, PRD y suscrita por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 9608.

Segunda sección.

13. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la Leyenda "Al Movimiento Estudiantil del 68".

Presentada por el diputado Roberto Alejandro Cañedo Jiménez y suscrita por la diputada Maricela Contreras Julián, Morena.

Expediente 9609.

Tercera sección.

14. Recursos Hidráulicos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o., 3o., 7o., 17 y 44 de la Ley de Aguas Nacionales.

Presentada por el diputado Cesáreo Jorge Márquez Alvarado y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 9610.

Cuarta sección.

15. Asuntos Migratorios.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 162 de la Ley de Migración.

Presentada por el diputado Gonzalo Guízar Valladares, PES.

Expediente 9612.

Sexta sección.

Ciudad de México, a 4 de abril de 2018.

Atentamente
Diputado Édgar Romo García (rúbrica)
Presidente

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR-SURESTE

A la undécima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 4 de abril, a las 9:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades, septiembre de 2017-febrero de 2018, del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR-SURESTE

A la undécima reunión plenaria, por efectuarse el miércoles 4 de abril, a las 16:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria plenaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades, septiembre de 2017-febrero de 2018, del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, de esta Comisión.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimonovena reunión plenaria, que se realizará el miércoles 4 de abril, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior, de fecha 1 de marzo de 2018.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de cuatro proyectos de dictamen:

- Iniciativas en sentido negativo

a) Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Proponente: Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez (Movimiento Ciudadano);

b) Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Proponente: Diputada Rosa Alba Ramírez Nachis (Movimiento Ciudadano).

Iniciativas en sentido positivo:

a) Iniciativa que reforma el artículo 34 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Congreso de Jalisco; y

b) Iniciativa que reforma el artículo 45 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Proponente: Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn (PAN).

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

A la reunión para la entrega del informe anual de gestión del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que tendrá lugar el jueves 5 de abril, de las 10:00 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante.

Atentamente
Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “*Thermae Romae*”, que se llevará a cabo el miércoles 4 de abril, a las 15:00 horas, en el marco de los Días Mundial de la Salud (sábado 7), e Internacional de la Madre Tierra (domingo 22).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de cineclub es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y la Fundación Japón.

Atentamente
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la *Semana nacional de seguridad social*, que tendrá verificativo los miércoles 4, 11, 18 y 25 de abril, en los auditorios Aurora Jiménez de Palacios del edificio E, y sur del edificio A.

Se contará con la participación del IMSS, ISSSTE, ISSFAM, CONSAR, CEPAL, UNAM y UAM.

Programa

4 de abril

Auditorio Aurora Jiménez de Palacios

10:00 - 10:30. Sesión inaugural

Mesa 1. Seguridad social y desigualdad

10:30 - 10:50. Conferencia

Doctor Pablo Yanes, Comisión Económica para América Latina y el Caribe

10:50 - 11:10. Conferencia

Diputada Araceli Damián González - Presidenta Comisión de Seguridad Social

11:10 - 11:30. Conferencia

Doctora Verónica Montes de Oca, Universidad Nacional Autónoma de México

11:30 - 12:00. Sesión de preguntas y respuestas

Mesa 2. Reforma laboral y sus repercusiones en la seguridad social

12:00 - 12:20. Conferencia

Doctora María Ascensión Morales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

12:20 - 12:40 Conferencia

Licenciado Arturo Alcalde, UNAM (pendiente de confirmación)

12:40 - 13:00 Sesión de preguntas y respuestas

Presentación del libro

Problemas contemporáneos de la seguridad social: América Latina y México

13:00 - 14:30. Comentan:

Doctora Berenice Ramírez López, profesora investigadora de la UNAM

Doctora Asa Cristina Laurell, profesora investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Talleres sobre seguridad social

11 de abril

Auditorio sur del edificio A

12:00 - 14:00. Pensiones: régimen transitorio y cuentas individuales

18 de abril

Auditorio sur del edificio A

12:00 - 14:00. Créditos y modalidades

25 de abril

Auditorio sur del edificio A

12:00 - 14:00. Prestaciones sociales, trámites por enfermedad, riesgos de trabajo e invalidez

Informes y acreditaciones al teléfono 50360112

Atentamente

Diputada Araceli Damián González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A las mesas de trabajo *Pensar nuestra metrópoli del futuro*, que se llevarán a cabo hasta el jueves 5 de abril, de las 9:00 a las 15:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

4 de abril

Mesa 5. Asuntos ambientales y cambio climático

9.30 a 11.00 horas

Mesa 6. Interculturalidad y movilidad humana

11:00 a 12:00 horas

Mesa 7. Asuntos sociales y económicos

12.00 a 13.00 horas

5 de abril

Mesa 8. Reunión de autoridades de los gobiernos de las entidades federativas, municipales y demarcaciones metropolitanas

11:00 a 14:00 horas

- Sesión de cierre

14:00 horas

Mayores informes al (55) 50360000, extensiones 57071, 54230 y 57074, al correo consultametropolitana@gmail.com o la página web

www.comcdmexico.com

Atentamente
Diputada Cecilia Soto González
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

A la presentación del libro *Juana C. Romero: una mujer extraordinaria en la historia de México*, que se llevará a cabo el jueves 5 de abril, a partir de las 12:30 horas, en los salones C y D, en el primer piso del edificio G.

Más informes: Francisco Ramírez Vigil, 51285500, extensión 58147.

Atentamente
Doctor Sadot Sánchez Carreño
Director General

DE LA DIPUTADA CARMEN SALINAS LOZANO

Al foro *Igualdad de género, un objetivo sostenible*, que se llevará a cabo el lunes 9 de abril, de las 9:30 a las 18:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios, planta baja del edificio E.

Atentamente
Diputada Carmen Salinas Lozano

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la *Semana de Alemania en la Cámara de Diputados* que, en coordinación con el Grupo de Amistad México-Alemania y la Comisión de Cultura y Cinematografía, se llevará a cabo del lunes 9 al viernes 13 de abril, de las 10:00 a las 18:00 horas.

Programa

Martes 10 de abril de 2018

- Inauguración de la Semana de Alemania en la Cámara de Diputados.

De 11:00 a 11:30 horas

- Inauguración de la exposición de pintura

De 11:30 a 11:50 horas

Lugar: Planta baja del salón de protocolo del edificio C (vestíbulo).

Permanecerá toda la semana.

- Degustación gastronómica y de la industria cervecera alemana (Evento abierto).

De 11:50 a 13:00 horas

Lugar: Zona explanada posterior del edificio C (carpas).

Permanecerá toda la semana.

- Evento Cultural: Coro del Colegio Alemán

De 13:00 a 14:00 horas

Lugar: Plaza de los Constituyentes de 1917. Explanada Cámara de Diputados (junto a la rotativa).

Miércoles 11 de abril de 2018

- Presentación del club de futbol "Borussia Dortmund"

De 10:00 a 10:20 horas

Lugar: Sala de Juntas CRE "Gilberto Bosques Saldivar". Edificio D, PB.

- Instalación de Clínica con la participación de alumnos del (CENDI).

De 10:20 a 11:20 horas

- Partido amistoso, entre el club Borussia Dortmund vs. Seleccionados de comisiones que convocan al evento en la Cámara de Diputados.

De 11:20 a 14:00 horas

Lugar: Campo Deportivo de La Cámara de Diputados (Cancha de futbol).

- Proyección de película "Das Wunder born Bern" (El Milagro de Berna, 2003). Duración de 1:58 minutos. Responsable: Doctor Jarek Korczynski, Embajada de Alemania en México.

De 14:00 a 16:00 horas

Sala Panóptica "José María Morelos y Pavón"

Edificio I P.B.

Jueves 12 de abril de 2018

- Mesas de diálogo.

De 12:00 a 14:00

- Proyección de película "El ingrediente secreto" (Selección Oficial 14o. FICJM). Duración de 1:34 minutos. Responsable: Fredel Saed del Festival Internacional de Cine Judío en México.

De 14:00 a 15:30 horas

Auditorio Sur, edificio A, segundo piso.

Atentamente

Diputado Víctor Giorgana Jiménez
Presidente

DEL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO

Al foro *Sistema electoral, financiamiento de campañas y mecanismos de control de recursos ilícitos en los procesos electorales 2017-2018*, que se celebrará el lunes 9 de abril, de las 10:30 a las 15:00 horas, en el auditorio norte.

Atentamente

Diputado Juan Romero Tenorio

DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR Y ANALIZAR LA LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO

A la presentación del libro *Del silencio al diálogo*, del doctor Jorge Escotto Morett, que se llevará a cabo el martes 10 de abril, a las 9:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Atentamente

Diputada Patricia Elena Aceves Pastrana
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL

Al encuentro de cooperativistas de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el viernes 13 de abril, de las 8:00 a las 18:00 horas, el auditorio norte del edificio A.

Temas

8:00 horas: Registro de asistentes.

9:00 horas: Inauguración y bienvenida a cargo de la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, presidenta de la comisión.

9:30 horas: Camerata Euterpe.

9:40: Antecedentes y posicionamiento por el presidente de la Unión de Economía Cooperativista SC, de P de RL de CV.

Ponente: licenciado Juan Manuel Salazar Santillán.

9:50 horas: Presentación del documento “Cooperativas en la Ciudad de México, motor de reactivación económica”.

Ponente: licenciado Gandhi Góngora Romero.

10:00 horas: De la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ponente: maestro Bernardo González.

10:15 horas: Dirección de Desarrollo Económico Sustentable y de Fomento Cooperativo de la delegación Tlalpan.

Ponente: maestra Rocío Mejía Flores, directora.

10:30 horas: Trabajos del encuentro “Experiencia de organización de mujeres y jóvenes, sectores esenciales del cooperativismo”.

11:15 horas: Trabajos del encuentro “Vivencia cooperativa con las instituciones de gobierno, sistema financiero y cooperativas”.

12:00 horas: Trabajos del encuentro “Comercialización, logros y desencuentro” (alianzas estratégicas y redes de mercadeo).

12:45 horas: Encuentro de negocios.

13:45 horas: Receso e integración de conclusiones.

15:15: Exposición de conclusiones por tema e intervenciones.

16:15 horas: Resumen general.

17:15 horas: Acuerdos.

Clausura del encuentro por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín.

Atentamente

Diputada Norma Xóchitl Hernández Colín
Presidenta

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

A participar en el Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018. La información completa puede consultarse en www.cefp.gob.mx hasta el viernes 4 de mayo, fecha en que cierra la convocatoria.

Atentamente

Maestro Alberto Mayorga Ríos
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se realizará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 25 de junio, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

El diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia política en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos y desarrollar sus habilidades en la gestión del cambio político.

Informes e inscripciones del 8 de enero al 16 de febrero de 2018, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 58078, 0445529212480 y 0445514226478, en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en las instalaciones de la comisión, situadas en el primer piso del edificio F del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Proveer los conceptos fundamentales, elementos de análisis, interpretación, prognosis, estrategia y formación de habilidades teóricas y prácticas para la formulación de escenarios de comportamiento político, estrategias de cambio y para diseñar, planear, dirigir y evaluar estrategias electorales efectivas, en escenarios de alta competitividad y con patrones de conflictividad política y jurisdiccional.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 10 de la mañana, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 26 de febrero.

Módulo II. Reforma del Estado, cambio político y sistema de partidos: 16, 21, 23 de marzo; 2, 4, 6, 9 y 11 de abril

Ciencias sociales y ciencia política

Conceptos fundamentales del Estado y del sistema político

Cambio político mundial

Transiciones democráticas en América, Europa, Asia y África.

La democracia en América latina

Crisis político y cambio

El gobierno de coalición

La reelección en cargos de elección popular

Análisis de perspectiva en candidaturas ciudadanas, segunda vuelta, reelección y comportamiento partidista

Características de las campañas y el voto en los sistemas de mayoría y en los de representación popular

El Instituto Nacional de Elecciones: funciones y reglas

La reforma política y electoral en México

La nueva Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

La Ley General de Partidos Políticos

Módulo III. Campañas: Etapa preelectoral. Organización electoral, el equipo de campaña, estrategias de promoción del voto, diseño del financiamiento: 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 30 de abril

Análisis para la estrategia:

- Tipos de electorados
- El conteo de los votos
- Procedimientos de votación
- Elementos de planeación electoral:
 - Las reformas electorales en México, 1996-2007, y sus repercusiones más relevantes en la preparación de campañas
 - Estadística sociodemográfica y económica
 - Formulación y análisis de las plataformas electorales
 - Estructura regional y distritación electoral
 - Factores clave de la preparación de campañas
 - Legislación y desarrollo de las precampañas

Derechos, deberes y obligaciones en campaña

Las prerrogativas y las franquicias

Estrategias para la obtención de recursos

Diseño y operatividad del cuartel de campaña

Administración de recursos humanos y materiales

Diseño, estandarización y manejo de la imagen del candidato, el comité y el equipo de campaña

Conceptualización y gestión de los sistemas de medición de la intención de voto y de resultados preliminares en la jornada electoral

Módulo IV. Campañas: Etapa electoral/ 2, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 18 de mayo

Las precampañas, factores clave:

- Preparación de la precampaña
- Consideraciones legales
- Recursos financieros
- Transparencia y ética
- Movilización y propaganda

El voto en el extranjero

Reclutamiento de voluntarios

El presupuesto electoral. Formulación y estructura

Opinión pública:

- Investigación de opinión pública y estrategia *war room*
- Formación de la percepción y de la opinión pública
- Las encuestas de opinión pública en las campañas: grupos de enfoque, cuestionarios, muestreos, análisis e interpretación

La propaganda electoral

Estrategias para la imagen pública:

- Mercadotecnia
- Gestión de imagen
- Persuasión y opinión pública

Los debates electorales

Técnicas para el manejo de crisis y la comunicación estratégica

Registro de candidatos

Etapas y elementos de la jornada electoral (casillas, consejos distritales, representantes, documentación electoral, etcétera)

La observación electoral

Módulo V. Campañas: Etapa poselectoral: 21, 23, 25, 28 y 30 de mayo, así como 1,4 y 6 se junio

Valoración del desempeño institucional y político del INE y los Ople

Valoración del desempeño institucional del TEPJF, los TEE y la Fepade

Los resultados electorales y la nueva conformación del mapa político-electoral

La LXIII Legislatura. Agendas potenciales y la ruta hacia 2018.

El sistema de medios de impugnación en materia electoral

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Elementos clave de la litis electoral, la judicialización electoral como factor clave para la legitimidad de los candidatos y las campañas.

Módulo VI. Taller de estrategias de debate, marketing y comunicación política en las campañas (8, 11, 13, 15, 18, 20, 22, y 25 de junio)

Conceptualización de la opinión pública

El esquema general de una campaña

Investigación de opinión pública y estrategia (*war room*)

Diseño de cuestionario

Introducción al diseño de cuestionario

- Principales sesgos y efectos que deben evitarse
- Tipo de encuestas y sus límites
- Orden de las preguntas y su influencia entre ellas
- Preguntas abiertas y cerradas

Introducción al muestreo

- Diseño y análisis de encuestas por muestreo
- Muestreo aleatorio simple
- Muestreo aleatorio estratificado
- Muestreo por conglomerados
- Muestreo sistemático

Encuestas:

- Encuesta panel
- Trackings
- Encuesta de salida
- La logística
- Planificación de exit polls

Imagen:

- Comunicación, marketing e imagen institucional
- Imagen deseada y gestión de imagen
- Construcción de la imagen pública
- Mensajes clave
- Persuasión y opinión pública

Programación sujeta a cambios

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>